

**TEMARIO PARA EL CONCURSO DE ASISTENTE (Gdo.2) DE LA UNIDAD
ACADÉMICA DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA ORIENTACIÓN
URGENCIAS**

PRUEBA ESCRITA

1. Síndrome Coronario Agudo. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
2. Líquido Cefalorraquídeo y otros líquidos biológicos. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
3. Metabolismo Glucídico y sus complicaciones agudas. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
4. Insuficiencia renal y sus complicaciones. Paciente trasplantado y en diálisis. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
5. Equilibrio Ácido Base. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
6. Drogas de abuso. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
7. Complicaciones agudas en el Embarazo y Recién Nacido. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
8. Anemias agudas. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
9. Trastornos de la hemostasia primaria y secundaria. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
10. Paciente Gran Quemado. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
11. Sepsis. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
12. Equilibrio Hidroeléctrico y sus complicaciones agudas. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
13. Examen de Orina. Estudio e Interpretación en el Laboratorio de Urgencias.
14. Indicadores de Calidad en el Laboratorio de Urgencias :Tiempo de Respuesta (TAT), Valores Críticos y POCT.
15. Gestión del riesgo biológico y prevención de exposiciones ocupacionales en el laboratorio clínico.
16. Sistema de gestión de la calidad en el laboratorio clínico: planificación, implementación y mejora continua.
17. Fase preanalítica: solicitud, preparación del paciente, obtención y trazabilidad de las muestras clínicas.
18. Control interno de la calidad y evaluación externa del desempeño en el laboratorio clínico.
19. Marco regulatorio para la habilitación y el funcionamiento de los laboratorios de análisis clínicos y la emisión del carné de control en salud.

20. Pruebas en el punto de atención: implementación, supervisión y aseguramiento de la calidad.

PRUEBA PRÁCTICA

La prueba práctica consistirá en la resolución de una viñeta clínica o de un problema de laboratorio vinculado con los contenidos incluidos en el temario teórico del concurso.

A partir de la situación planteada, el aspirante deberá seleccionar, fundamentar e integrar las herramientas de laboratorio pertinentes para el estudio del caso. Deberá considerar tanto las pruebas destinadas a valorar el estado general y el terreno biológico del paciente como los estudios específicos necesarios para orientar, confirmar o descartar el diagnóstico.

Dependiendo de la situación planteada, la prueba podrá incluir:

- selección e interpretación de pruebas de valoración general del paciente, incluyendo parámetros hematológicos, bioquímicos, inflamatorios, inmunológicos u otros que resulten pertinentes;
- selección de pruebas específicas dirigidas al diagnóstico etiológico, sindrómico o diferencial;
- planificación de los estudios y selección de las muestras clínicas adecuadas; • ejecución o demostración de una técnica de laboratorio;
- manejo de equipamiento y técnicas de uso habitual;
- interpretación integrada de los resultados de laboratorio, en relación con los datos clínicos y epidemiológicos;
- identificación de posibles errores, interferencias o limitaciones en las fases preanalítica, analítica y posanalítica;
- aplicación de procedimientos de control y gestión de la calidad; • elaboración de conclusiones, recomendaciones e informes pertinentes.

La prueba deberá desarrollarse con carácter docente. El aspirante deberá exponer de forma clara, ordenada y fundamentada el razonamiento empleado, explicar los principios, indicaciones y limitaciones de las metodologías utilizadas y demostrar capacidad para transmitir estos conocimientos a estudiantes de grado o posgrado.

Se valorarán especialmente la integración entre la valoración general del paciente y las pruebas diagnósticas específicas, la adecuada correlación clínico-laboratorial, la correcta jerarquización de los hallazgos, la capacidad para resolver problemas propios de la práctica del laboratorio y la claridad de la comunicación docente.